



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 104 DEL 14 DE JULIO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2015-00361-02	LUZ BILLELY CASTRO Y OTROS	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	288	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-111-31-05-001-2018-00176-01	JOSÉ HENRY VALENCIA RAMIREZ	BETZABE GONZALEZ GODOY	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Avoca el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	286	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-834-31-05-001-2018-00477-01	MARLENE DE JESUS BETANCOURT	COLPENSIONES Y OTRO	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	289	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-109-31-05-001-2021-00030-01	GLORIA ESPERANZA GODOY BELALCAZAR	SUMMAR PROCESOS S.A.S.	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	291	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-520-31-05-001-2021-00049-01	WILLIAM CANDELO MARTINEZ	SODEXO S.A.S.	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	290	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-622-31-05-001-2021-00153-01	GERMAN PANESSO VIEDMA	ACCIONES Y SERVICIOS Y OTROS	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	283	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-520-31-05-001-2022-00188-01	SONIA MILENA MEZA RINCÓN Y OTRO	CARLOS A. CASTALEDA & CIA	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	280	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-520-31-05-002-2015-00429-02	JHON FREDDY SAA MONTAÑO	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA Ltda.	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	281	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
9	76-520-31-05-002-2017-00353-01	JOSÉ NICOLAS MONDRAGÓN	COLPENSIONES Y OTRO	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Se pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial en lo laboral, la causal de nulidad advertida; advirtiéndole que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP.	279	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
10	76-109-31-05-002-2020-00053-01	FREDDY MANYOMA BAGUERA	ZONA DE EXPANSIÓN LOGÍSTICA S.A.S.	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	282	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 104 DEL 14 DE JULIO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
11	76-109-31-05-002-2020-00131-02	MIRYAM SÁNCHEZ SANTANILLA	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	284	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
12	76-520-31-05-002-2021-00163-01	MARIA DILIA BONILLA DE GORDILLO	COLPENSIONES	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Avoca el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	287	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
13	76-109-31-05-003-2020-00024-01	JOSE ALIRIO RIVAS SOTO	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Se pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial en lo laboral, la causal de nulidad advertida; advirtiéndole que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP.	278	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
14	76-109-31-05-003-2020-00130-01	INGRID YULISA PALACIOS	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	285	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
15	76-520-31-05-002-2019-00209-01	JORGE ELEAZAR REYES GARCÍA	COLPENSIONES	Dra. Maria Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Se deja sin efecto el auto 274 del 10 de julio del 2023. Se pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial en lo laboral, la causal de nulidad advertida; advirtiéndole que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP.	292	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
16	76-109-31-05-002 - 2021-00135-01	JAZMIN SUJEY ZAMBRANO PEDROZA	COSMITET LTDA	Dra. María Matilde Trejos Aguilar	ORDINARIO	PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO el auto No. 0306 del 30 de junio de 2023 proferido por esta sala. SEGUNDO: MANTENER incólume la decisión y los términos concedidos en el auto No. 0263 del 05 junio de 2023. TERCERO: NOTIFÍQUESE este auto por anotación en estado.	345	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR
17	76-834-31-05-001-2018-00422-02	MARGARITA GRANDA MENA	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. María Matilde Trejos Aguilar	ORDINARIO	PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO el auto No. 0329 del 05 de julio de 2023 proferido por esta Sala. SEGUNDO: MANTENER incólume la decisión y los términos concedidos en el auto No. 0574 del 07 de octubre de 2022. TERCERO: NOTIFÍQUESE este auto por anotación en estado.	346	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 104 DEL 14 DE JULIO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
18	76-520-31-05-002-2014-00045-02	LILIA GONZÁLEZ GUZMÁN	COLPENSIONES	Dra. María Matilde Trejos Aguilar	EJECUTIVO	PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO el auto No. 0341 del 11 de julio de 2023 proferido por esta Sala. SEGUNDO: MANTENER incólume la decisión y los términos concedidos en el auto No. 0080 del 23 de febrero de 2023. TERCERO: NOTIFIQUESE este auto por anotación en estado.	347	13/07/2023	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 14 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaría